



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

55, 61, 93, 94, 98,
124, 137 y 155-D-25
OD 761

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Citar para la interpelación en el marco de lo previsto por el artículo 71 de la Constitución Nacional, y el artículo 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a los siguientes funcionarios: Jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos; Ministro de Economía, Luis Andrés Caputo; Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona y al Titular de la CNV, Roberto E. Silva, a fin de que brinden explicaciones en el recinto sobre el caso de la criptomoneda \$LIBRA el día 22 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, **08 ABR 2025**

